

INFORMACION GENERAL

Contratista: ANA VICTORIA ACOSTA MORENO

CONTRATO No. 33922/2025 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1074159311

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE INSUMOS, ORTORRECTIFICACIÓN Y GENERACIÓN DE MOSAICOS A DIFERENTES ESCALAS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE SE ADELANTAN EN LA SUBDIRECCIÓN CARTOGRÁFICA Y GEODÉSICA

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C.

Fecha aprobación póliga: 31/03/2025

Vigencia: del 3 1 0 3 2 0 2 5

Hasta: 3 1 1 2 2 0 2 5

Período

Termino de ejecución: del 3 1 0 3 2 0 2 5

Hasta: 3 1 1 2 2 0 2 5

Reportado: 01/05/2025 al 31/05/2025

Valor Total \$51,490,000.00

Honorarios: \$51,490,000.00

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DECINCOMILLONESSETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000) MTCE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS S E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
2	ARL	SEGUROS DE RIESGOS PROFESION	05/2025	86759984	\$12,600.00
2	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	05/2025	86759984	\$300,000.00
2	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	05/2025	86759984	\$384,000.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
2	\$5,700,000.00	\$40,090,000.00

No. Cuenta Bancaria: 033-03359119991

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI NO

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

Cláusula 3.6. Diligenció los formatos de control de calidad estandarizados de los productos revisados y/o validados y diligenció el reporte de avance interno de los proyectos y contratos CONTRATO CON EXTERNOS N° 32371 Y PROYECTOS DE CONTROL TERRESTRE DE EXTRENOS (PNUD).

Cláusula 3.7 Diligenció los formatos de control de calidad estandarizados de los productos revisados y/o validados y diligenció el reporte de avance interno de los proyectos y contratos CONTRATO CON EXTERNOS N° 32371 Y PROYECTOS DE CONTROL TERRESTRE DE EXTRENOS (PNUD).

Cláusula 3.9 Asistió a la reunión citada por el área de Control Terrestre (Jue 15/05/2025, 'de' 8:00 a 9:00).

Cláusula 3.10 Apoyó el control de calidad y emisión de observaciones y/o respectiva aprobación de formatos de verificación emitidos por el área de Control Terrestre de 55 centros poblados (418 PCT) del proyecto CONTRATO-32371 de los departamentos de Bolívar (Barranco de Loba, Calamar, Mahates, Norosí, Rioviejo, San Martín de Loba, San Pablo), Caldas (Aguadas, Risaralda, Filadelfia, Supia), Cundinamarca (Suesca), Huila (Pitalito), Magdalena (Algarrobo), Quindío (Circasia, Montenegro, Quimbaya), Risaralda (Mistrató), Sucre (San Marcos).

Apoyó el control de calidad y emisión de observaciones solicitada por el área de Control Terrestre de 5 centros poblados de productos derivados de PROYECTOS DE CONTROL TERRESTRE DE EXTRENOS (PNUD), de los siguientes municipios y centros poblados Tubará, Atlántico (Corral de San Luis, El Morro, Guamaral), Sitionuevo, Magdalena (San Antonio), Zona Bananera, Magdalena (Ciudad Perdida).

Apoyó el control de calidad final según emisión de observaciones emitida por el equipo de Control Terrestre de 24 centros poblados de productos derivados de PROYECTOS DE CONTROL TERRESTRE DE EXTRENOS (PNUD) de los siguientes municipios y centros poblados Juan de Acosta, Atlántico (Chorera, Urbanización Punta Cangrejo), Luruaco, Atlántico (La Puntica), Magangué, Bolívar (Palmarito), Bosconia, Cesar (Loma Colorado), Barrancas, La Guajira (Chanqueta, Las Casitas, Nuev Oreganal, Papayal, Pozo Hondo, Roche), Chivól, Magdalena (La China), El Piñon, Magdalena (El Piñon, Playon de Orozco), Pivijay, Magdalena (Camen del Magdalena - Paraco), Puebloviejo, Magdalena (Palмира, Tierra Nueva), Remolino, Magdalena (Las Casitas).

Cláusula 3.11 Asistió de forma presencial a la reunión citada por el área de Control Terrestre (Jue 15/05/2025, 'de' 8:00 a 9:00)

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor : Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.

NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

Cláusula 3.1. No se realizó asignación de la obligación

Cláusula 3.2. No se realizó asignación de la obligación

Cláusula 3.3. No se realizó asignación de la obligación

Cláusula 3.5. No se realizó asignación de la obligación

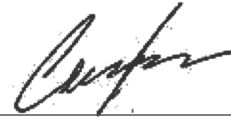
Cláusula 3.8. No se realizó asignación de la obligación

Cláusula 3.12. No se realizó asignación de la obligación

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

CARLOS ANDRES FRANCO PRIETO

NOMBRE



FIRMA